

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1ºBACHILLERATO

En 1º de bachillerato, tal y como recoge la Instrucción 13/2022 de 23 de junio, de organización y funcionamiento del Bachillerato en Andalucía, la evaluación del alumnado será **critierial**, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva.

Los criterios de evaluación en Lengua castellana y Literatura son 23 y están directamente vinculados con las competencias específicas del área que el alumno debe alcanzar.

Vamos a relacionar los saberes básicos (contenidos) que se van a tratar en la 1ª, 2ª y 3ª evaluación, con los criterios de evaluación y los instrumentos que se van a utilizar:

1ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (A elección del profesorado)
A.La lengua y sus hablantes U8. Las variedades de la lengua.	1.1 y 1.2. Conocer las lenguas de España y la modalidad lingüística andaluz y valorar la riqueza cultural, lingüística y dialectal. Competencia específica 1.	- Observación directa: tareas. - Actividades evaluables - Pruebas orales y/o escritas.
B. Comunicación Textos variados: comprensión lectora y expresión escrita.	2.1,2.2,3.1,3.2. Comprender, valorar y realizar textos orales. 4.1,4.2,5.1,5.2. Comprender, valorar, redactar textos escritos. 6.1,6.2. Seleccionar información y realizar trabajos de investigación. 7.1,7.2,8.1. Leer textos literarios y desarrollar el gusto por la lectura. Competencias específicas 2 a 8.	- Observación diaria: tareas. - Actividades evaluables - Pruebas orales y/o escritas.
C. Educación literaria U9. La Edad Media. U10. Prerrenacimiento.	7.1,7.2,8.1,8.2. Leer textos seleccionados, saber interpretar fragmentos literarios, identificar características literarias y crear textos con intención literaria. Competencias específicas 7,8.	-Observación directa:tareas. -Actividades evaluables. - Pruebas orales y/o escritas.
D. Reflexión sobre la lengua. U1. El sustantivo y el adjetivo. U2. El determinante y el pronombre. U3. El verbo y las palabras invariables.	9.1,9.2,9.3,10.1,10.2. Conocer aspectos básicos sobre el funcionamiento de la lengua. Competencias específicas 9 y 10.	-Observación diaria: tareas. - Actividades evaluables. - Pruebas orales y/o escritas.

2ªEVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS 2ªEVA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (A elección del profesorado)
A.La lengua y sus hablantes.	1.1 y 1.2. Conocer las lenguas de España y la modalidad lingüística	- Observación directa: tareas. - Actividades evaluables

Lectura textos autores andaluces.	andaluz y valorar la riqueza cultural, lingüística y dialectal. Competencia específica 1.	- Pruebas orales y/o escritas.
B. Comunicación U6. El texto y sus propiedades. La intención comunicativa y las funciones de la lengua.	2.1, 2.2,3.1, 3.2. Comprender, valorar y realizar textos orales. 4.1, 4.2,5.1, 5.2. Comprender, valorar, redactar textos escritos. 6.1, 6.2. Seleccionar información y realizar trabajos de investigación. 7.1, 7.2, 8.1. Leer textos literarios y desarrollar el gusto por la lectura. Competencias específicas 2 a 8.	- Observación diaria: tareas. - Actividades evaluables - Pruebas orales y/o escritas.
C. Educación literaria U11. Renacimiento: poesía. U13. Barroco: poesía. U12. Renacimiento: La prosa y el teatro.	7.1,7.2,8.1,8.2. Leer textos seleccionados, saber interpretar fragmentos literarios, identificar características literarias y crear textos con intención literaria. Competencias específicas 7,8.	-Observación directa. -Actividades evaluables. - Pruebas orales y/o escritas.
D. Reflexión sobre la lengua. U4. Los grupos sintácticos. U5. La oración.	9.1,9.2,9.3,10.1,10.2. Conocer aspectos básicos sobre el funcionamiento de la lengua. Competencias específicas 9 y 10.	-Observación diaria: tareas. - Actividades evaluables. - Pruebas orales y/o escritas.

3ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS 3ª EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (A elección del profesorado)
A. La lengua y sus hablantes Lectura textos autores andaluces.	1.1 y 1.2. Conocer las lenguas de España y la modalidad lingüística andaluz y valorar la riqueza cultural, lingüística y dialectal. Competencia específica 1.	- Observación directa: tareas. - Actividades evaluables - Pruebas orales y/o escritas.
B. Comunicación Textos variados: comprensión lectora y expresión escrita.	2.1,2.2,3.1,3.2. Comprender, valorar y realizar textos orales. 4.1,4.2,5.1,5.2. Comprender, valorar, redactar textos escritos. 6.1,6.2. Seleccionar información y realizar trabajos de investigación. 7.1,7.2,8.1. Leer textos literarios y desarrollar el gusto por la lectura. Competencias específicas 2 a 8.	- Observación diaria: tareas. - Actividades evaluables - Pruebas orales y/o escritas.
C. Educación literaria U14. Barroco: La prosa y el teatro. U15. Neoclasicismo y prerromanticismo. U16. Romanticismo, Realismo y Naturalismo.	7.1,7.2,8.1,8.2. Leer textos seleccionados, saber interpretar fragmentos literarios, identificar características literarias y crear textos con intención literaria. Competencias específicas 7,8.	-Observación directa: tareas. -Actividades evaluables. - Pruebas orales y/o escritas.

D. Reflexión sobre la lengua. U5. La oración compuesta.	9.1,9.2,9.3,10.1,10.2. Conocer aspectos básicos sobre el funcionamiento de la lengua. Competencias específicas 9 y 10.	-Observación diaria: tareas. - Actividades evaluables. - Pruebas orales y/o escritas.
---	--	---

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con las competencias específicas del área y las competencias clave. A tal efecto, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos, ajustados a los criterios de evaluación y a las características del alumnado.

Por otra parte, la evaluación ha de ser criterial y todos los criterios tienen el mismo valor. Para evaluar estos criterios y saber el grado de consecución de las competencias específicas se utilizarán los siguientes **instrumentos**:

Observación directa y continuada	Tareas y actividades en casa y en clase. Actitud, interés, atención en las explicaciones. Ganas de trabajar y aprender. Participación.
Pruebas orales y/o escritas	Al menos dos pruebas al trimestre para comprobar la adquisición de saberes básicos del alumnado.
Actividades libros de lectura	Reseñas, resúmenes, exposiciones orales u otras actividades sobre lecturas obligatorias. Pruebas de lectura.
Actividades evaluables	Situaciones de aprendizaje/ Trabajos de desarrollo.

Las pruebas escritas y las actividades evaluables llevarán una cabecera en la que se especifiquen los criterios que se van a evaluar a través de ellas. Véase el ejemplo.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	LITERATURA	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	VARIEDADES LINGÜÍSTICAS. ANDALUCÍA
Criterios 2.1, 2.2, 3.1 y 3.2.	Criterios 4.1, 4.2, 5.1 y 5.2.	Criterios 7.1, 7.2, 8.1,8.2 y 8.3	Criterios 5.2., 9.1, 9.2, 9.3. y 10.1	Criterios 1.1. ,1.2 y 1.3.

Las actividades evaluables servirán además para evaluar los criterios 6.1. y 6.2. relacionados con la competencia específica 6.

CALIFICACIONES

La nota final de cada evaluación será fruto de la media de las calificaciones obtenidas en cada criterio. Todos los criterios evaluados tienen el mismo peso en la nota.

Las faltas de ortografía, acentuación, concordancia y expresión restarán 0,2 puntos tanto en pruebas escritas como en trabajos escritos evaluables. Además, habrá hasta un 1 punto extra para los alumnos que realicen lecturas voluntarias (0,25 por cada una).

La evaluación es continuada y la nota final será fruto de los resultados obtenidos por el alumnado a lo largo del curso. Para obtener un aprobado tendrá que haber obtenido una calificación positiva en la media de todos los criterios evaluados relacionados con las competencias específicas del área y los descriptores de salida que el alumno debe tener al finalizar la etapa. En caso de que algunos de dichos criterios no hayan sido superados y la media no alcance el 5, teniendo en cuenta que no existe prueba de septiembre, se realizaría una o varias pruebas y/o actividades evaluables en junio para intentar que el alumno los recupere y pueda aprobar la materia.